

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BUIS.STOP S.A.

En la ciudad de Quito, el día 24 de marzo del año 2017, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Moreno Bellido 200 y Av. Amazonas se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de BUISSTOP S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: Galo Juan Vega Cobo titular de 2000 acciones, arquitecto Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Pisach, titular de 799 acciones, Kautler Erstein Ronald Alberto titular de 500 acciones, Dorfzaun Heid Ernesto Simón, propietario de 311 acciones, Domsy Zumarraga Gonzalo Kun propietario de 300 acciones, Sadowvsky David Stanley propietario de 89 acciones, Joseph Samuel Schwarzkopf propietario de una acción, todas las acciones pagadas en su totalidad. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de U.S \$ 4.000. Asiste además, el Comisario de la Compañía, economista Rafael Villavicencio.

Preside Junta el Presidente de la compañía, Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, Joseph Samuel Schwarzkopf de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- I. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del
5. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.
6. Designar Auditores Externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

I.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016,

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía. señor economista Rafael Villavicencio. el cual se lo aprueba por unanimidad,

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Por Secretaria se da lectura al informe presentado por el auditor externo. Se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

5.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Junta. por unanimidad. designa al economista Rafael Villavicencio como Comisario para el ejercicio 2017. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

6.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SUS HONORARIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

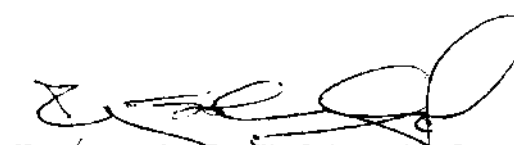
La Junta por unanimidad. designa al señor licenciado Xavier Cruz como Auditor Externo para el ejercicio 2017, Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta. la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30



Joseph Samuel Schwarzkopf
Presidente
Accionista



Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf
Gerente General-Secretario
Accionista